



EN APOYO A LOS COLEGIADOS PEDAGOGOS Y PSICOPEDAGOGOS

En su sesión del pasado 18 de mayo, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Docentes, acordó suscribir la campaña de UGT para que se reconozca como orientadores educativos a los pedagogos y psicopedagogos de los centros concertados de Educación Especial

Madrid 20 de mayo de 2021- Los pedagogos y psicopedagogos de los centros concertados de Educación Especial han de ser reconocidos como orientadores educativos en el XVI Convenio colectivo de Atención a personas con discapacidad, que ya ha empezado a negociarse.

El convenio vigente contempla únicamente la figura del psicólogo, algo que consideramos injusto. Tal y como se señala en el comunicado de UGT, que suscribimos, "la creación de la categoría del orientador educativo permitiría al colectivo dar carta de naturaleza a un trabajo que ya están realizando en la práctica diaria a la hora de elaborar documentos oficiales, como los informes de evaluación psicopedagógica o los dictámenes de escolarización, que son competencia de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de los centros de Educación Especial".

La figura del orientador educativo ya existe en los centros públicos de Educación Especial, por lo que la nueva figura laboral les permitiría equipararse con estos profesionales de la red pública. Algunas comunidades, como es el caso de Madrid, han regulado las funciones de los orientadores en los centros concertados de Educación Primaria. Por ello, reclamamos que haga lo mismo con los psicólogos/pedagogos y psicopedagogos de la Educación Especial concertada.

Compartimos con UGT la petición al Ministerio de Educación y Formación Profesional: "El futuro Real Decreto de ciertos educativos debe de incluir a los orientadores educativos, así como al resto de figuras profesionales de la Enseñanza Concertada, tanto especial como ordinaria, en el lugar que les corresponde, y en todo caso **como personal docente en pago delegado**".

La Junta de Gobierno

Más información: Aurora Campuzano. Directora de Comunicación. Tel. 91 447 14 00 y 671082661. Email: acampuzano@cdlmadrid.org./www.cdlmadrid.org.